

**ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDICORP C. LTDA.,
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas situadas en GUAYACANEA MZ. 187 No. 2, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía AUDICORP C. LTDA., con la concurrencia de los siguientes accionistas: HELLEN FABIOLA DOMINGUEZ LIRIANO, por sus propios derechos, propietarios de TRESCIENTAS TREINTA Y SEIS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 336 votos; HELLEN ANDREA ALVAREZ DOMINGUEZ por sus propios derechos, propietarios de SESENTA participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 60 votos.

Preside la sesión la señora HELLEN FABIOLA DOMINGUEZ LIRIANO en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria de la Junta la señorita HELLEN ALVAREZ DOMINGUEZ, Socia.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de AUDICORP C. LTDA. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de AUDICORP C. LTDA. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La señorita secretaria informa que estando presente el 99% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual la Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de AUDICORP C. LTDA. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La Sra. Hellen Fabiola Dominguez Liriano Presidente y representante legal de la Compañía expone los saldos y resultados de las operaciones sugiriendo que la utilidad del periodo previo apropiación de la reserva legal correspondiente se acumule para un futuro aumento de capital.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía AUDICORP C. LTDA. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de AUDICORP C. LTDA. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019 y que la utilidad del periodo previo apropiación de la reserva legal correspondiente, se acumule para un futuro aumento de capital.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día la señorita secretaria informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de AUDICORP C. LTDA. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La Sra. Hellen Fabiola Dominguez Liriano Presidente y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2019 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; balance general, estado de resultados, flujo de caja y de evolución de patrimonio de los socios.

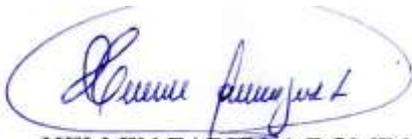
Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía AUDICORP C. LTDA. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de AUDICORP C. LTDA. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La Junta General de Socios de la Compañía AUDICORP C. LTGA. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada

y sin modificación; con lo cual siendo las once horas treinta minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman la Presidente y la secretaria que certifica.



HELLEN FABIOLA DOMINGUEZ LIRIANO
PRESIDENTE AD – HOC DE LA JUNTA

Es una fiel copia del original
Lo certifico



HELLEN ALVAREZ DOMINGUEZ
SECRETARIA AD – HOC DE LA JUNTA